

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE : Claudio Vicuña 870 Mes de : Septiembre de 2024

I.- Funcionario : KIMBERLIN DANIELA MEZA ARANEDA

Departamento : Salud

Decreto (contrato) : 11096 12/08/2024

Centro de costo o ítem : 3 40 ≤ 0√ Nombre Programa : Aló Red

II.- Boleta Número : 14

Fecha Boleta : 30/09/24 Valor Bruto Boleta : 1051018 Valor Cuota según Contrato : 1051018

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

## III.- Funciones Contratadas:

- Realizar examen fisico de los pies.
- Promover estilos de vida saludable en las personas, para fomentar habitos de higiene y el autocuidado de los pies.
- Prevenir problemas de saludo alteraciones básicas en las estructura y funcionamiento de los pies.
- Efectuar tratamiento podologico de las uñas.
- Efectuar tratamiento podologico de la piel.
- Realizar tecnicas de enfermeria en el pie, aplicando solo antiseptico y tratamiento topico.
- Considerar siempre el riesgo y el beneficio del procedimiento especialmente en pacientes diabeticos.
- Educar al paciente y la familia sobre el cuidado e higiene de los pies.
- Educar al paciente diabetico sobre la prevención de ulceras y el cuidado de los pies. Realizar visita domiciliaria para seguimiento a usuarios que por condición fisica o por edad grupo riesgo no pueden acceder a las instalaciones del CESFAM.
- oSeguimiento telefonico a usuarios.
- Registrar en la ficha clinica las atenciones y procedimientos realizados.
- Actualizar datos personales del usuario en ficha clinica y en carnet de control respectivo.

\_\_\_\_\_

## IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realizar examen fisico de los pies.
- Promover estilos de vida saludable en las personas, para fomentar habitos de higiene y el autocuidado de los pies.
- Prevenir problemas de saludo alteraciones básicas en las estructura y funcionamiento de los pies.
- Efectuar tratamiento podologico de las uñas.
- Efectuar tratamiento podologico de la piel.
- Realizar tecnicas de enfermeria en el pie, aplicando solo antiseptico y tratamiento topico.
- Considerar siempre el riesgo y el beneficio del procedimiento especialmente en pacientes diabeticos.
- Educar al paciente y la familia sobre el cuidado e higiene de los pies.
- Educar al paciente diabetico sobre la prevención de ulceras y el cuidado de los pies. Realizar visita domiciliaria para seguimiento a usuarios que por condición fisica o por edad grupo riesgo no pueden acceder a las instalaciones del CESFAM.
- Seguimiento telefonico a usuarios.
- Registrar en la ficha clinica las atenciones y procedimientos realizados.
- Actualizar datos personales del usuario en ficha clinica y en carnet de control respectivo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **<u>que se mantendrán como</u> <u>evidencia en poder de la Dirección.</u>** 

KIMBERLIN DANIELA MEZA ARANEDA

Podologia Estrategia Aló Red Nicole Miño Contreras

Coordinadora Terreno Estrategia Aló Red Encargada Centro de Costo

Luis Andrés Palma Panto GIPA

Luis Palma Pantoja

Administrador Estrategia Alo Rec